



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2012	
Recibido.....	11:50.....Hs.
Exp. N°.....	25821.....F.P. SI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Dirección Provincial de Vialidad, realice en forma urgente las actuaciones necesarias, para dar solución definitiva al problema de intransitabilidad de un tramo de la ruta provincial número 68S, se trata del recorrido rural desde la intersección entre la ruta Provincial número 70S y la ruta número 68S hasta la localidad de Grütly, donde se encuentran las Escuelas Rurales EEM N° 375 "José Keller", sus núcleos rurales N° 1375 y N° 2375 y la escuela de educación primaria N° 338 , distrito Grütly, Departamento Las Colonias.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

Las Escuelas de Enseñanza Media **EEM N° 375 "José Keller" y sus núcleos rurales N° 1375 y N° 2375 y las escuelas de educación primaria N° 338 "Merceditas de San Martín"**, ubicadas en zona rural del departamento Las Colonias, pueblos de Grütly Norte, Grütly Sur Colonia Rivadavia y Cavour. La EEM N° 375 tiene a cargo un agrupamiento rural en Colonia Cavour y Grütly Norte. Las mismas tienen una importante matrícula escolar de las localidades nombradas y albergan a niños desde los cuatro años de edad, hasta adolescentes de secundaria.

El camino principal que conduce a dicho establecimiento educativo se encuentra en estado más que deplorable desde hace años y empeora cada día, y aun más con cada lluvia, los pozos a cada 10 cm es lo que lo hace intransitable.

Debido a lo señalado, los docentes que atienden la estos establecimientos escolares, realizan más de 20 Km de travesía para





llegar a destino, con la consecuente pérdida de puntualidad; sumado a que los días de lluvia y posteriores es imposible llegar a destino, ya que la ruta alternativa es de tierra y sin mantenimiento.

También esta situación representa un peligro, tanto para los niños que deben transitar a veces en bicicleta y adolescentes en moto, por el lugar con el fin de poder llegar a la escuela, como para todos los vecinos rurales y docentes que utilizan el camino en cuestión.

En reiteradas ocasiones la Comuna ha realizado reclamos ante la Dirección de Vialidad Provincial, solicitando el arreglo de este tramo de la arteria que permanece intransitable, sin obtener respuestas positivas, solo la postergación de una promesa de solución.

Por las consideraciones expuestas y en la intención de lograr una urgente solución al tema, es que solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Comunicación.

Diputada Dra. Alicia V. Gutierrez



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

